

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA
UN MES. 0'50 PTAS.
FUERA DE LA ISLA
UN TRIMESTRE 2'00 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION
EN LA LIBRERIA DE G. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo 26 de Febrero, *II de Cuaresma*: Santos Alejandro y Leandro obispos.—Indulgencia plenaria de la Sta. Bula, y para los Asociados al Apostolado de la Oracion como 4.º domingo de mes.

Lunes 27, S. Serapio martir y S. Baldomero confesor.

Martes 28, S. Cirilo Patriarca y S. Anastasio martir.

Miercoles 29, S. Macario y Compañeros martires.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Lunes, á Ntra. Sra. de la Gracias en la Concepcion.

Martes, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Miercoles, á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

CULTOS

Mañana, IV domingo de Febrero, en la parroquial iglesia de Sta Maria misa y comunión para los Socios del Apostolado de la oracion y en Sufragio de los Hermanos difuntos; á las 9 y media horas y la misa mayor con sermon de Cuaresma por D. Matias Nuza Pbro. despues la misa última. Por la tarde, luego de Vísperas, Completas y Sto. Rosario, los Stos. Ejercicios predicando el P. José M. Peydró de la Compañía de Jesús, letrillás y Miserere á voces.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor con sermon Cuaresmal á cargo de D. Narciso Panedas Pbro. Por la tarde despues Vísperas y Rosario, predicará de moral el propio Rdo. Sr. Cura-párroco terminando con solemne Miserere.

Parroquia de S. Francisco de Asis, tambien á las 10 misa mayor con sermon por D. José Sintés Pbro. vicario. Por la tarde piadoso ejercicio del Viacrucis, sermon de Cuaresma que dirá el Sr. Economo, Miserere á voces y al fin S. Rosario.

Ayuda parroquia de la Concepcion, por la tarde Rosario, sermon por el propio Sr. Vicario y Miserere.

Iglesia de Sta. Eulalia, tambien por la tarde, Rosario, sermon por el Rdo. Sr. Custos y canto del Perdón ó Dios mio.

En las tres iglesias parroquiales, por la tarde y noche se enseña el Catecismo ó Doctrina Cristiana a los niños y niñas, en particular los que deben de hacer la primera comunión, á los que los respectivos Cura-párrocos les suplican puntual asistencia. Tambien se enseña la Doctrina por la noche en la Concepcion, Sta. Eulalia y Oratorio del Asilo.

Lune, continuará en Sta. Maria los Santos y saludables ejercicios espirituales dirigidos por el Rdo. P. José M. Peydro S. J.: los actos tendrán lugar á las 10 de la mañana despues de la S. Misa rezada y meditada, y por la noche luego del Santísimo Rosario.

EFEMÉRIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII.

Día 25 Febrero.—1885.—Recibe S. S. en audiencia solemne la peregrinación de los Círculos obreros de Francia, presidida por el arzobispo de Reims.

Día 26.—1882.—Recibe una diputación de católicos belgas, recomendándoles y en ellos á todos los fieles, la adhesión y unión más firme con los obispos y con la Santa Sede.

Día 27.—1880.—Consistorio en el cual S. S. preconiza 39 arzobispos y obispos, y publica 11 que fueron nombrados por Breve.

Día 28.—1879.—Alocución al Sacro Colegio sobre las Iglesias orientales.

LAS ESCUELAS LAICAS

Son aquellas escuelas, ya para niños ya para artesanos, en las que no se enseña el Catecismo de la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada, y que ni están bajo la inspeccion de la autoridad eclesiástica ni habitúan á sus alumnos á las practicas religiosas. Deberian llamarse con más propiedad, escuelas sin Dios ó ateas.

Estas escuelas suelen ser obra de la masonería y de las sectas socialistas, y acostumbran á presentarse al público como centros de ilustracion, siendo en realidad, focos de impiedad.

Con la ausencia de la Religion en las escuelas laicas, los que á ellas asisten forman su espíritu en el indiferentismo, y no conociendo ni teniendo á Dios, no obedecen á otra voz que á la de sus pasiones y carecen por lo mismo de la única base de verdadera moral, siendo por ello un peligro para la sociedad y un germen de barbarie.

Los católicos no deben prestarles ningun apoyo, ni suscripcion, ni donativos, ni premios, ni cederles edificios, ni como maestros cooperar á sus enseñanzas, ni ayudarles con la publicidad. En cambio, es deber muy principal de los que de fieles cristianos se precien, contrarestar la perniciosa influencia de las escuelas laicas, procurando por todos los medios posibles que prosperen y se difundan las escuelas católicas, ayudándoles con sus limosnas ó con su cooperación.

Las escuelas en que no se enseña la Religion Católica y que no están sometidas á la autoridad de la Iglesia, están condenadas en las proposiciones 47 y 48 del «Syllabus» por el Papa Pio IX. Su Santidad Leon XIII ratifica la condenacion en su Enciclica «Inmortale Dei», diciendo: «Error es grande y de gravísimas consecuencias excluir á la Iglesia, obra de Dios de la educacion de la juventud.»

El mismo Soberano Pontífice en su Enciclica del 86, dice así: «Tal es hoy la marcha de los tiempos y de las costumbres, que gran número de agentes y con el mayor esfuerzo, trabajan por sustraer á la vi-

gilancia de la Iglesia y á la virtud saludable de la Religion la juventud que se dedica al estudio.

Se piden y se exigen en todas partes escuelas neutras, mixtas y laicas, con objeto de obtener que los alumnos crezcan en una completa ignorancia de las cosas más santas y sin el menor cuidado de la Religion. Estando el mal mucho más extendido, y siendo mayor que los remedios, se vé multiplicarse una generacion ajena á los bienes del alma, ignorante de la Religion y á menudo impía. Y añade despues: «No podemos menos de conjurarnos á consagrar á este objeto vuestro más diligentes ciudadanos. Al mismo tiempo no dejareis de advertir á los padres de familia y de insistir cerca de ellos á fin de que no permitan á sus hijos que frecuenten las escuelas en que pueda temerse que la fé cristiana esté en peligro.»

Hasta los protestantes y enemigos de la Iglesia católica reconocen que las escuelas sin religion son un grave peligro para el orden y una calamidad para la verdadera cultura y bien social.

Hé aquí algunos de sus testimonios nada sospechosos de parcialidad:

Sain-Marc Girardin habla así: «Sin instruccion religiosa no hay buen sistema de educacion. No basta enseñar la religion á los que deben predicarla, es menester enseñarla á los que deben practicarla, es decir á todo el mundo. Sin esto el alma se adormece. No quedan despiertos sino los sentidos y las pasiones. Crear escuelas industriales sin enseñanza religiosa es organizar la barbarie, y la peor de todas las barbaries, no la que precede á la revolucion y la prepara, sino la que le sigue y es su decadencia y corrupcion.»

M. Guizot. «Para que la instruccion primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil, ha de ser profundamente religiosa... Es menester que la educacion popular sea dada y recibida en el seno de una atmósfera religiosa; que las impresiones y los hábitos religiosos la penetren por todas partes. En las escuelas primarias la influencia religiosa debe estar habitualmente presente.»

«La instruccion es nula sin educacion y la educacion, es nula sin religion.»

Victor-Cousin. «El cristianismo debe ser la base de la instruccion del pueblo. La instruccion popular debe ser religiosa, es decir, cristiana... Que nuestras escuelas sean cristianas, pero que lo sean seriamente y con sincera... La religion es la mejor base, y tal vez la única, de la instruccion popular... Conozco un poco la Europa y en ninguna parte he visto buenas escuelas del pueblo con tal de que faltara la caridad cristiana.»

Washington, presidente de la República de los Estados Unidos: «Por mucho que se conceda al influjo de una educacion refinada en los espíritus de un templo peculiar, la razon y la experiencia nos prohiben esperar que la moralidad pueda existir excluyendo los principios de religion.»

Lord Broughan. «Si los pueblos quedan abandonados á sí mismos para obtener los conocimientos religiosos y la instrucción moral que siempre los acompaña, no hay duda que los más de las veces se quedarán absolutamente sin nada, por lo menos aquellas clases que mayormente la necesitan.»

Portalís. «No hay instrucción sin educación, sin moral y sin religión. Los profesores y maestros son voz que clama en el desierto, porque han promulgado imprudentemente que en las escuelas no deben hablarse de religión. Es necesario poner la religión como base de la educación... ¡Sin ella las costumbres se corrompen, y entonces se levanta de las escuelas un pueblo feroz!» (Discurso en la Asamblea legislativa de Francia.)

Diderot. «La religión debe ser la primera lección y la lección de todos los días.»

Gladstone, jefe del partido liberal inglés: «Todo sistema que deja á un lado la educación religiosa, es un sistema peligroso.» (Discurso en el Parlamento inglés.)

Victor Hugo «Deberían ser llevados á los tribunales aquellos padres que envían sus hijos á las escuelas en cuya puerta está escrito: «Aquí no se enseña religión...» La enseñanza religiosa es, en mi concepto, más necesaria hoy que lo ha sido nunca. A medida que el hombre se desarrolla, más debe creer... Quiero, pues, sinceramente, diré más quiero ardentemente la enseñanza religiosa.» (Discurso en la Asamblea nacional de Francia.)

Impresiones

Harto sabíamos, sin necesidad de que ningún republicano lo dijera, que el imperio de la república en España estaba representado por la tiranía más ominosa y brutal contra la Religión y sus Ministros.

Más hé aquí que en una velada que tuvo lugar en el casino progresista-democrático de Madrid, pocos días há, uno de los más conspicuos doctores del republicanismo, el Sr. Franco, redactor de *Las Dominicales*, y, por tanto, librepensador declaró, entre otras cosas igualmente vitandas, que «el envío de 80 mil firmas de adhesión al Gobierno del Quirinal, prestadas por los republicanos españoles, significa, además de una protesta contra el Jubileo pontificio, el verdadero concepto político-religioso de la república española, que no es otro que el de la abolición de la conciencia religiosa y la consagración del dogma de la indiferencia religiosa.»

Tiene la palabra *El Liberal*, por si tiene algo que añadir á las francas declaraciones del Sr. Franco.

Y á propósito de las firmas de adhesión al Gobierno del Quirinal, *La Croix*, excelente periódico de París, da por cierto el siguiente episodio ocurrido, según dice, en las oficinas del telégrafo de Roma el día 1.º de Enero.

Escribe el citado colega parisien:

«Entonces se produce un fenómeno en las oficinas atestadas de telegramas dirigidos al Papa.

Un empleado dice:

—Un telegrama para nuestro rey!

—No estamos para bromas!—exclama el director.

—No me chanco. El telegrama es para el rey.

Entonces se le ordena retirar la dirección, que es en efecto para Humberto, y los telegrafistas admirados se lo dicen unos á otros como si aquello fuera la cosa más rara del mundo.

Convencidos de la evidencia recogen con gran cuidado el telegrama, lo cierran y lo remiten al Quirinal sin perder momento.

—Ah!—exclama Humberto rompiendo el sobre—de manera que todavía tengo amigos que se acuerdan de mí; de manera que no para todos soy el excomulgado!

Y lee para sí el contenido del telegrama que dice:
Las logias masónicas reunidas en España felicitan al Rey Humberto, que es en la tierra el REPRESENTANTE

SENTANTE de la revolucion.

—De quién es el telegrama?—le pregunta la familia.

—De Satanás!—contesta el desventurado, echándose á llorar.»

Suponemos que después de este llanto no aceptará la medalla masónica-satánica.

Y que devolverá al Papa los Estados Pontificios.

El 10 de los corrientes quedó votada en el Congreso la contestación al discurso de la Corona.

El día 8 lo fué en Inglaterra.

En Inglaterra se había abierto el Parlamento EL DIA ANTES.

En España se había abierto hacia DOS MESES Y ONCE DIAS.

Es decir que en Inglaterra se despachó en UNA SESION; aquí no se despachó hasta después de UNAS CINCUENTA SESIONES.

El tiempo es oro, dicen los ingleses.

Por esto, recuerda un periódico que el liberalismo gasta todo el tiempo que puede.

Por ser el único oro nacional que pueden gastar los liberales.

¡Cincuenta días!

¡Oh que oradores!...

A España matan

Los habladores.

En la provincia de Lérida se adeudan tres millones á los Maestros.

¿No hay por allí un alma caritativa que grite ¡¡VIVA LA LIBERTAD!!?

Dícese que tan pronto como se reciban en Madrid las contestaciones al interrogatorio que la Inspección general envió á las Juntas provinciales se cambiará el actual sistema de pagos á los Maestros, suprimiendo á los Habilitados.

¿Aunque la opinión de las Juntas les sea favorable?

Pues para eso eran inútiles los interrogatorios.

Si se había de adoptar una resolución antes de saber el espíritu de las respuestas.

¡Farsa, farsa y farsa!

Noticias

DE LA PROVINCIA

Ha fallecido en el Terreno (Palma) el Excmo. señor D. Salvador Coll, condecorado con la cruz de Beneficencia.

Su muerte ha sido muy sentida en Palma, pues era un generoso protector de todas las obras buenas. Dios haya coronado su alma con la gloria del Cielo.

Parece que algunas personas, deplorando la desaparición de la *Academia de la Juventud Católica*, de Palma, tratan de crearla de nuevo, uniéndose á otra institución religiosa.

Celebraremos que este pensamiento se realice por el bien que puede producir con sus trabajos religiosos y literarios en favor del Catolicismo, mayormente en los aciagos tiempos que atravesamos en que los malos aunán sus fuerzas para combatir á la Iglesia y desecristianizar á los pueblos.

En la mañana del 20 de los corrientes, en la Santa Iglesia Catedral de Palma, se celebró un solemne funeral en conmemoración del segundo aniversario del fallecimiento del ilustre D. Mateo Jaume y Garrau, obispo que fué de aquella Diócesis y de la de Menorca.

Por concurso de ascenso ha de proveerse la escuela elemental completa de niñas de Petra, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

Se ha señalado el término de treinta días para la

presentación de solicitudes.

En Alcudía han empezado las obras de prolongación del puerto, aprovechando el desmonte de una cantera que está á unos 500 metros de distancia, lo cual facilita el acarreo de los bloques.

Es esta una medida acertadísima, porque la capacidad actual del puerto mencionado es insuficiente, dado el movimiento de buques, cada día en aumento que allí se observa.

D. Alvaro Campaner y Fuentes acaba de publicar un libro titulado *Bosquejo histórico de la dominación islamita en las Islas Baleares*.

Celebramos que el Sr. Campaner publique á menudo libros en que se relaten hechos históricos de estas Islas, puesto que son ignorados por muchos compatriotas y pueden servir de ilustración á cuantos los lean y estudien.

Un periódico dice que ha oído en varios círculos militares que el Señor Ministro de la Guerra, tiene en proyecto crear en nuestra Provincia varios batallones de milicias mandados por Gefes y Oficiales del Ejército; se dice también que el actual Capitan General Sr. Armiján tiene especial encargo de estudiarlo, y proponer al gobierno lo que de su estudio resulte.

DE LA PENÍNSULA

Dicen de Barcelona que en uno de los días de la semana próxima se dará principio en los terrenos de la Exposición á las obras de construcción del edificio destinado á objetos del culto católico. Se trata de llevar á cabo los trabajos con toda la actividad posible.

Segun todas las probabilidades, la peregrinación diocesana de Barcelona á Roma, se efectuará durante el próximo mes de Abril.

«La Opinión» de Madrid, publica una carta de la Habana diciendo que en aquella ciudad la seguridad personal deja tanto que desear, que por las noches, hay que ir revolver en mano.

Se ha incoado en la diócesis de Vich el Proceso ordinario de Beatificación y Canonización del Excmo. Sr. D. Antonio María Claret y Clará, á instancia del Postulador de la causa, que lo es el Rdo P. José Villaró, Misionero del Imaculado Corazon de María.

Asegúrase que S. M. la Reina Regente D.ª María Cristina, con motivo de la Exposición Universal de Barcelona, permanecerá en dicha ciudad durante un mes á contar desde el día 31 de Mayo próximo, aniversario del natalicio del Rey Alfonso XIII, en cuyo día hará su entrada en la capital del Principado.

En el concurso de ingreso de la Academia general militar, que se celebrará en el mes de Julio próximo, sólo tendrán ingreso 150 alumnos.

La reducción de la convocatoria á las necesidades indispensables del servicio obedece á no dar extraordinario aumento á las escaas interiores, evitando el grave daño que resultaba para obtener resultados prácticos en la carrera.

A 130 asciende el número de ingenieros industriales que en Barcelona se encuentran sin colocación, dato elocuente de la triste situación industrial por que atraviesa la capital catalana.

Por la reforma que proyecta el ministro de Hacienda en la ley de consumos basada en el principio de dejarlos á los Ayuntamientos, parece que quedan libres de este impuesto los artículos de primera necesidad.

También es posible que la cuestión de la rebaja de la contribución territorial sea especialmente beneficiosa para los que pagan pequeñas cuotas.

De nuevo ha vuelto á presentarse el paludismo en Cartagena con caracter epidémico, siendo otra vez considerable el número de casos que se observan de dicha enfermedad.

Cuenta «El Diario» de Calatayud la historia comovedora de un pobre anciano, que por derecho natural y propio, tiene en su poder un aboriaré de mil y pico de pesos, de un hijo suyo fallecido sirviendo en el ejército de Cuba.

El anciano ha venido mendigando de pueblo en pueblo tres veces á Madrid, y dos á Zaragoza, sin que nadie le haya atendido en su justa reclamación.

El desgraciado, está siendo socorrido actualmente por una sociedad religiosa de Calatayud.

DEL EXTRANJERO

La Gran Logia del Perú ha dirigido á los diputados de aquella República un documento, en el cual se les ordena que confimen la inicua orden de expulsión de que ha sido víctima la inclita Compañía de Jesús.

Los católicos de Méjico están sufriendo ruda persecución por parte de las autoridades masónicas. En la fiesta de Ntra. Sra. de Guadalupe, patrona de aquella República, fueron multados todos los católicos que para celebrar la festividad pusieron colgaduras en los balcones.

El emperador de Austria ha concedido durante cinco años 2.000 florines anuales para alimentar á los niños pobres que concurren á las escuelas de Viena.

Se ha celebrado el concordato entre el Vaticano y la república del Ecuador.

El domingo 22 de Enero último se celebró en el Vaticano la solemne beatificación del Venerable Luis María Grignón de Montfort, Sacerdote del Orden de Santo Domingo y fundador de la Congregación de Misioneros de la Compañía de María y de las Hijas de la Sabiduría.

L' Univers, de Paris ha recibido desde Roma un despacho telegráfico, segun el cual, el periódico *Don Quijote* ataca duramente al conde de Mouy, embajador de Francia cerca del Quirinal, quien en un banquete que dió el día 12 no invitó á la esposa del Sr. Crispi.

Luego, añade el telegrama: «*Don Quijote* acusa al embajador de faltar de este modo al respeto que le imponía el ejemplo de la reina Margarita.»

El comentario de L' Univers, de Paris, está concebido en los siguientes términos:

«*Don Quijote* es poco diestro porque su observación parecerá más desatenta para la reina Margarita que para el conde de Mouy.»

Ha sido recibido por el Papa, el enviado extraordinario de la república del Perú, D. Juan de Goyeneche, quien ha entregado á su Santidad una carta autógrafa del presidente de aquella república, general Cáceres, en la que felicita á Leon XIII con ocasion de su Jubileo Sacerdotal.

Después de la audiencia el Sr. Goyeneche ha presentado á Su Santidad toda su familia, y entregado un soberbio caliz regalo del P. Benvenuto Cellini, que ha agradecido mucho el Soberano Pontífice.

MENORCA

Lo presumiamos.—«El Liberal» que tan valiente y decidido se nos presentó en su número del lunes prometiendo contestar de una manera categórica á la pregunta que le habíamos dirigido el sábado anterior lo hace en el día de ayer solo de una manera vergonzante y como á regañadientes, limitándose á afirmar, á vuelta de mil rodeos y tras vana palabrería, encaminada á desviar la cuestión de su terreno, que esta presto á sostener que «la libertad religiosa, consagrada en la Constitución, y más que en la Constitución, en la conciencia de todos, no puede ser una realidad sin sus secuelas el matrimonio civil, la secularización de cementerios, enseñanza libre y demás adquisiciones de la escuela liberal, que nuestros gobernantes son los primeros en profesar.»

Aparte de la inexactitud en afirmar que en la Constitución está consagrada la libertad religiosa, cuando en realidad solo se consigna en ella la tolerancia, lo que es bastante distinto, puede ver el más lince que con las palabras transcritas no cumple su promesa el colega, ni responde como era de desear á las preguntas por nosotros formuladas, pues aun prescindiendo de que nada dice sobre el verdadero significado y alcance de las palabras pronunciadas por el representante de Menorca en el Congreso, no precisa como había ofrecido cual es la fórmula que desearía ver adoptada en materias de tanta trascendencia.

Ello no obstante si «El Liberal» con lo transcrito ha querido significar que el Sr. Prieto en las Cortes como el colega en la prensa, profesan las doctrinas, racionalistas y anticatólicas de la separación absoluta de la Iglesia y del Estado, y dar á entender que quiere la escuela sin Dios, como en Francia, que aspira á privar al matrimonio del carácter de Sacramento y convertirlo en una reunión reprobada por la Iglesia, y que desea secularizar el cementerio, desterrando de él la figura de la cruz, debemos decir desde luego al colega que *eso es lo malo*, que lo rechazamos en absoluto, y lo reprobamos como contrario á las doctrinas y enseñanzas del Catolicismo.

Lo bueno en nuestro concepto, sépalo «El Liberal» es precisamente lo contrario: nosotros queremos que en las escuelas, al par que las letras, se enseñe á los niños el santo de temor de Dios, sembrando en sus tiernos corazones la semilla de las verdades religiosas; queremos que la Religión bendiga el lazo conyugal y sea la base de la felicidad en el hogar doméstico, queremos que las cenizas de nuestros antepasados, personas queridas y las nuestras y las de nuestros hijos descansen en terreno bendecido por la Iglesia y cobijado por los brazos del signo de nuestra Redención. Y creemos que *esto es lo bueno*, no porque lo defienda D. Carlos, ó lo patrocine Cánovas y lo sustente Sagasta y lo abomine Pi Margall y lo deteste Zorrilla, sino única y exclusivamente porque así lo enseña nuestra queridísima Madre la Iglesia de Jesucristo, Maestra infalible de la verdad.

¿Dirá ahora «El Liberal» que no tenemos criterio fijo y conocido en las cuestiones de que se trata? ¿Será tan amable para decirnos á su vez *lo que cree bueno y lo que juzga malo* en semejantes cuestiones, y cual es el motivo, razón ó causa de su modo de pensar en ellas? Creemos que un demócrata republicano convicto y confeso, no tendrá inconveniente, si discute de buena fé, como no podemos dudar, en hablar claro, explícita y terminantemente, como accediendo á sus deseos, lo hemos hecho, lo hacemos y estamos dispuestos á hacerlo, pues quien está convencido de la bondad de los principios que sustentan no tiene reparo en defenderlos y sostenerlos publicamente.

Hacemos gracia á «El Liberal» de todos los recursos

ya gastados y de ningun efecto que con notoria habilidad pone en juego para desviar la cuestión de su terreno, y una vez más á ella le llamamos. Si debemos de manifestarle que al calificar de republicano progresista al Sr. Prieto, lo hicimos en la convicción de que á ello nos autorizaba la conducta política de dicho señor, pero si estamos equivocados y nuestro Diputado pertenece á alguna otra fracción republicana, no tenemos inconveniente en llamarle posibilista ó lo que sea, tan luego como nuestro colega tenga á bien indicarnoslo.

Por lo demás ignoramos el fin que nuestro contrincante se propone al involucrar con estas cuestiones de principios y doctrina, la de las excomuniones que nuestro sabio y venerable Prelado ha creído de su deber fulminar contra los que asisten y cooperan á bailes y demás espectáculos profanos en el sagrado tiempo de Cuaresma. Pero ello necesita capítulo aparte, que ni la premura del tiempo, ni las cortas dimensiones de nuestro periódico nos permiten insertar hoy. Lo haremos Dios mediante en el número próximo.

Donativo.—Con ocasion de la Junta general que celebraron el domingo último las Conferencias de Caballeros y Señoras de San Vicente de Paul, de Ciudadela, el Excmo. é Ilmo. Prelado diocesano remitió á cada una de ellas la cantidad de cincuenta pesetas.

Cable.—Sabe El Ancora, de Palma, que va á intentarse seriamente el restablecimiento del cable submarino de Ibiza y Javea. Dentro de breves días empezarán las pruebas necesarias para determinar la naturaleza y sitio, habiéndose encomendado estas delicadas operaciones y complicados cálculos al Inspector del Cuerpo de Telégrafos D. Enrique Fiol.

Visita.—Hemos recibido las de «El Mentor Católico», periódico quincenal que se publica en Barcelona, dedicado á defender la enseñanza católica, y la del «Avisador de Badajoz.»

Gustosos establecemos el cambio.

Vacunación.—El Sr. Gobernador de esta provincia, puesto de acuerdo con el Presidente del Instituto Balear de vacunación directa, ha resuelto que se vacune á una criatura de cada uno de los pueblos de Mallorca, como medio de propagar en gran escala este preservativo ante el peligro que amenaza á nuestros vecinos.

En nuestro penúltimo número recomendamos á los Sres. Alcaldes de esta Isla la conveniencia de que se procuraran linfa para la vacunación en sus respectivos distritos, y hoy reiteramos nuestra recomendación en vista de las previsoras medidas adoptadas por el Sr. Madrid-Dávila.

Nombramientos.—Por el último correo se recibieron los de D. Eduardo Colorado y Aparicio y D. Antonio Blanc y Papelcudi como vocales de la Junta local de Instrucción primaria de esta Ciudad.

E. P. D.—En la tarde de ayer falleció en el pueblo de Villa Carlos, D. José Fontcuberta y Sans padre de nuestro amigo el Pbro. D. Pedro Fontcuberta y Carretero. Hacemos votos por el eterno descanso del alma del finado, y acompañamos á su familia en el justo dolor que tan reparable pérdida le ha producido.

Lo celebramos.—Por una carta que D. Antonio de Rueda dirige á nuestro queridísimo amigo el señor Cura Económico de la Parroquia de Sta. Maria, vemos que, no obstante el fallecimiento de D. Fran-

cisco Giménez de Bocanegra, será un hecho la donación que dicho señor tenía acordada de 7800 baldosas de marmol para enladrillar el pavimento de la espresada Iglesia.

Oposiciones.—Se celebraron el jueves 23 para cubrir la plaza de Sochantre de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis, vacante por fallecimiento del Rdo. D. Miguel Vives. Actuaron D. Miguel Pons Gorrías, Pbro. natural de Ciudadela, y D. José Sintés Timoner, subdiácono, natural de Alayor.

Diaconado.—En la mañana de hoy el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano, ha conferido el sagrado orden de Diaconado á D. Gabriel Cardona y Sintés, natural de San Clemente.

Bien venido.—En el vapor-correo «Menorca» llegó á esta ciudad el Rdo. P. José M. Peydró de la C. de J., de la residencia de Palma de Mallorca para dar

ejercicios espirituales en esta ciudad durante la presente Cuaresma.

Ejercicios espirituales.—Esta noche al toque de oracion, empiezan en la Parroquial Iglesia de Santa Maria los que dirige el Rdo. P. José M. Peydró de la Compania de Jesus.

No dudamos que los fieles aprovechando la favorable ocasion de hallarse entre nosotros uno de los incultos hijos de San Ignacio de Loyola, acudirán presurosos á escuchar de labios tan autorizados las divinas enseñanzas y las saludables doctrinas de la Iglesia.

Seccion oficial

GACETA DE MADRID.—Los números de la misma correspondientes á los dias 14 y 15 no contienen ninguna disposicion de interés general.

La del dia 16 publica lo siguiente.—**Guerra.**—Circular general resolviendo el número de plazas de alumnos que habrá de cubrirse en Julio próximo en la Academia general militar.

La del dia 17 publica.—**Fomento.**—R. orden disponiendo que se anuncie á concurso la provision de la cathedra de Derecho político y administrativo, vacante en la Universidad de Granada.

Los números de la misma correspondientes á los dias 18, 19 y 20 no contienen ninguna disposicion de interés general.

BOLETIN OFICIAL.—El núm. 3282 contiene lo siguiente.—**Gobierno de provincia.**—Circular sobre sanidad.—Otra sobre presupuestos municipales.—**Junta provincial del censo de poblacion.**—Circular previniendo á los Alcaldes cumplan dentro de cinco dias lo prevenido en la del dia 4.—**Ayuntamiento de Mahon.**—Anuncia la subasta para la reconstruccion del Puente del Puntarró.

El núm. 3283 publica lo siguiente.—**Gobierno de provincia.**—Circular previniendo á los Alcaldes remitan en el término de diez dias un estado de los caminos vecinales con arreglo al modelo que publica.—Reproduce de la Gaceta de Madrid varios edictos de la Direccion general de Instruccion pública anunciando las vacantes de varias cátedras en la escuela central de artes y oficios y en las facultades de medicina de Madrid y Cádiz.

BAZAR GANET Y PONS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Las capas de 14 duros se regalan por 10 duros una

Un traje de paño forrado de tartan se dá por 18 Pesetas

Un Ruso matafrío de 5 duros se dá por 23 pesetas

Un hermoso pardsú género extranjero de 8 duros se dá por 7 duros

Visitad dicho establecimiento seguro de encontrar grandes conveniencias.

50 ARRAVAL 50

LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

PESCADOS

en escabeche, aceite y con tomates.

En vista de lo escasos y caros que cada dia se van poniendo los buenos pescados en nuestro mercado, varios de nuestros parroquianos nos suplicaron procurásemos tener como tienen algunos Establecimientos de otras capitales durante la cuaresma pescados en conserva que se venden por libras que muchas veces resultan mas economicos que no comprados frescos en plaza, por lo que desde hoy podemos ofrecer á nuestros favorecedores y á este respetable público el muy rico

ATUN EN ESCABECHE

sin espinas y al modico precio de una peseta la libra al cual por las buenas cualidades permite el poderse arreglar de varias maneras para su consumo.

Tambien tenemos en latas de varios tamaños y precios sumamente baratos ATUN EN ACEITE, bonitos calamares con tomates, camazones, langostas, salmón, ostras, sardinas en aceite y con tomates y mil otros artículos que sería prolijo enumerar.

13. HANNOVER 13.

SUBASTA

El dia 5 de Marzo próximo á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura fuere del agrado de su dueño, una casa situada en esta Ciudad calle de Anuncivay núm. 5.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila calle de las Moreras núm. 10 en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones para la subasta.

VENTA

El domingo próximo 26 del corriente, á las 11 de su mañana se celebrará segunda subasta de la casa núm. 63 de la calle Cos de Gracia, en el despacho del abogado don Juan J. Vidal, calle de S. Jorge núm. 27, bajo el tipo de 8000 pesetas.

LA VID

DE MANUEL BELTRAN

Calle Nueva 29

MAHON

En dicho establecimiento se encontrará tomate al natural en latas á 40 céntimos de peseta lata.

AYUDANTE

Se necesita una en un colegio de señoritas en esta Ciudad. Informarán en esta imprenta.

CAFE MOLIDO SUPERIOR

PROCEDENTE DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ

ESCORIAL—MADRID

Véndese al precio de media peseta el bote de 100 gramos (tres onzas), una peseta el bote con sorpresa de 200 gramos (media libra).

Economia. Aroma concentrado. Clase superior.

Vendidos en un mes 1.362 botes

UNICO DEPOSITO EN MENORCA

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

MAHON

De venta en varias confiterias y tiendas de comestibles de esta ciudad.

LISTAS DE EMBARQUE

TALONARIOS DE LOTERIA FES EE VIDA

Véndense en la imprenta de M. Parpal.

SOMBRERERIA

RAFAEL CARDONA

Calle Nueva núm. 3 al lado del Café Dinerot
A la persona que compre un sombrero en dicha sombrereria se le regalará un cepillo.

CONFITERIA DE LA REAL CASA

DE LORENZO PONS CARRERAS

Alayor

En dicho establecimiento se encontrará cera labrada de superior calidad propia para entierros y funerarios á 1'25 libra.

PIANINOS

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 4.

MUCHACHOS

En la imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39 se necesitan algunos que sepan leer y escribir.

